

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL - ELECCIONES 2018

JUNTA ELECTORAL - ACTA N° 2

En la Ciudad de Buenos Aires, a los tres (3) días del mes de octubre de 2018, se reúnen Juliana M. Rosnati (D.N.I. N° 17.200.816) y Diego Morrone (D.N.I. N° 25.739.557), hallándose ausente con aviso Héctor Arrese (D.N.I. N°22.158.748), en el carácter de miembros integrantes de la JUNTA ELECTORAL designada por Resolución R. N° 829/2018 de fecha 1° de octubre de 2018 a los fines de cumplir con su cometido.-----

Se da inicio a la reunión y los integrantes manifiestan:-----

1º) Toda vez que en el punto 2º del Acta N° 1 de fecha 2 de octubre próximo pasado, se han omitido los domicilios correspondientes a las Sedes de la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL en La Plata y Almirante Brown, en las que asimismo podrá efectuarse la votación, por la presente se amplía el mencionado punto 2º con los datos que a continuación se detallan:-----

SEDE ALTE. BROWN: calle Esteban Adrogué 1224, Adrogué, en el horario de 17 a 20, y **SEDE LA PLATA:** Diagonal 3 entre 473 y 473 bis, La Plata, en el horario de 17 a 20.-----

En el lugar y fecha indicada al inicio se da por terminado el acto, firmando al pie los miembros integrantes presentes.-----

